

La síntesis en la revisión bibliográfica

Todo trabajo investigativo parte de los estudios previos realizados sobre un tema, ya sea para apoyarse en ellos, complementarlos, matizarlos o rebatirlos. En el plan de tesis y en ocasiones también en la tesis, esta examinación crítica y original de la bibliografía académica relevante se presenta en un texto argumentativo denominado *estado del arte* o *revisión bibliográfica*, cuyo objetivo es convencer a los lectores de que la problemática merece ser abordada.¹ En este apartado, una crítica frecuente de los tutores es que solamente se resume un texto tras otro, sin señalar cómo están relacionados entre sí o —dicho en otras palabras— **sin establecer un diálogo entre los autores**.² Antes bien, en el estado del arte debe establecerse una conexión lógica entre los diferentes estudios, la cual es resultado de un proceso de síntesis.

Para nuestros fines, **sintetizar** la bibliografía implica reorganizar los elementos identificados en el análisis en función del propósito del escritor —derivado, a su vez, de la pregunta de investigación—, de tal manera que **en el nuevo orden se revelen conexiones, perspectivas, patrones o principios organizativos que antes no eran evidentes**.³

El objetivo de este documento es establecer **pautas para organizar y sintetizar la bibliografía académica en los estados del arte** como parte de planes o trabajos investigativos. Está dividido en tres secciones. Primero, proponemos pautas para organizar y estructurar la revisión bibliográfica, para luego detallar cuáles son los errores comunes que se cometen al sintetizarla. Por último, presentamos un ejemplo de estado del arte menos y más adecuado, acompañados ambos de comentarios.

1. Organización del estado del arte

1.1. Criterios de organización

¹ Irene L. Clark, *Writing the Successful Thesis and Dissertation: Entering the Conversation* (Upper Saddle River, NJ: Prentice Hall, 2006), 104. En varias tesis, en especial de las humanidades, es muy común (e igualmente válido) que no se discuta la literatura académica relevante en una sección específica, sino que se la mencione de manera transversal en todo el trabajo, según las necesidades del escritor.

² Christine B. Feak y John M. Swales, *Telling a Research Story: Writing a Literature Review* (Ann Arbor, MI: University of Michigan Press, 2009), 11.

³ Chris Hart, *Doing a Literature Review: Releasing the Research Imagination* (Londres: Sage, 1998), 110.

Determinar la estructura del estado del arte es, en cierto modo, un proceso de descubrimiento: probablemente le llevará varios borradores para encontrar una estructura efectiva, que le permita “centrarse en los temas que está abordando y destacar los hallazgos en la literatura”.⁴

Existen varios criterios de organización de la bibliografía:⁵

- **Conceptual**, según el cual los trabajos que versan sobre las mismas abstracciones se discuten juntos;
- **Metodológico**, por el cual los trabajos que empleen métodos similares se discuten juntos;
- **Cronológico**, según el cual los textos reseñados se comentan por su fecha de publicación —no es recomendable aplicar solo este criterio de organización a menos que los desarrollos de un tema sean relevantes—⁶.

Normalmente **se combinan varios criterios de organización**. Por ejemplo, el estado de la cuestión de Aparici y García-Marín se organiza en atención a criterios conceptuales, en un principio, y cronológicos. Los autores sostienen que, si bien son tratados como sinónimos, los términos *prosumidor* (productor-consumidor) y *emirec* (emisor-receptor) son distintos; esta tesis determina la estructura del texto: en un primer apartado explican el concepto de *prosumidor* en la economía; en un segundo discuten la aplicación de este concepto en comunicación, y luego discuten el término *emirec*.⁷ A su vez, dentro de cada una de estas secciones la discusión está organizada cronológicamente. **Para percibir las tendencias en la bibliografía, pueden emplearse matrices o mapas conceptuales.**

1.2. Estructura

Es recomendable que el estado del arte, al igual que varios otros textos, tenga una introducción, un desarrollo y una conclusión:

⁴ Clark, *Writing the Successful Thesis and Dissertation*, 112.

⁵ Harris M. Cooper, “Organizing Knowledge Syntheses: A Taxonomy of Literature Reviews”, *Knowledge in Society* 1, n° 1 (1988): 111–12, doi:10.1007/BF03177550.

⁶ Clark, *Writing the Successful Thesis and Dissertation*, 112.

⁷ Roberto Aparici y David García-Marín, “Prosumidores y emirecs: Análisis de dos teorías enfrentadas”, *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación* 26, n° 55 (2018): 71–79, doi:10.3916/C55-2018-07.

- a) En la **introducción** se establece cuál es el objetivo o la pregunta que guió la síntesis de la literatura. También es recomendable explicar de manera explícita cómo está organizado el cuerpo del texto. Por ejemplo, en la introducción debería decirse “**Los estudios se clasifican en A, B y C**”; por tanto, el primer apartado empezaría “**Así, los estudios de tipo A se caracterizan por...**”.
- b) En el **cuerpo o desarrollo** de la revisión de literatura, es recomendable **iniciar con una oración que sintetice los hallazgos o argumentos principales de los estudios**, para luego discutir de manera más detallada el o los estudios más relevantes. Este es el caso de este texto:

Una parte importante de la investigación en este campo ha señalado cómo las variaciones en las formas de representarse la actividad se relacionan con determinadas prácticas y con los textos que se acaban produciendo (Carey et al. 1989; Flower 1987; Flower y Hayes 1980). Así, por ejemplo, Flower (1987) en un estudio pionero con estudiantes universitarios identificó cinco representaciones diferentes ante la actividad de leer para escribir, que fueron clasificadas dentro de un *continuum* de menor a mayor complejidad retórica desde el punto de vista de la escritura académica.⁸

En este fragmento, en una oración los autores sintetizaron los hallazgos de varios estudios y luego discutieron con más amplitud la investigación más relevante. Es más recomendable organizar los párrafos de la revisión bibliográfica como en este ejemplo antes que discutir cada estudio de manera independiente y no incluir una síntesis (como en el modelo A, más adelante).⁹

- c) En la **conclusión** se responde la pregunta planteada en la introducción según la literatura lo permita y se señalan los vacíos en la investigación.¹⁰

2. Errores comunes en la revisión de literatura

Estos son algunos de los errores más frecuentes al presentar la bibliografía relevante:

⁸ Montserrat Castelló, Gerardo Bañales Faz, y Norma Alicia Vega López, “Leer múltiples documentos para escribir textos académicos en la universidad: O cómo aprender a leer y escribir en el lenguaje de las disciplinas”, *Pro-Posições* 22, n° 1 (2011): 99, doi:10.1590/S0103-73072011000100009 Subrayado añadido.

⁹ Ted Zorn y Nittaya Campbell, “Improving The Writing Of Literature Reviews Through A Literature Integration Exercise”, *Business Communication Quarterly* 69, n° 2 (2006): 177, doi:10.1177/1080569906287960.

¹⁰ *Ibíd.*, 177–78.

1. **Incluir todo texto que se ha leído.** Antes bien, deben incluirse solo aquellos textos que considere más relevantes.¹¹
2. **Ella dijo/él dijo:** Al no haber un propósito claro que guíe la revisión bibliográfica, no se realiza una síntesis, sino que se simplemente se describe la mayor cantidad posible de fuentes que sean relevantes al tema, o se cita a los autores uno detrás de otro, sin ponerlos en relación:¹² “no suele ser una buena señal iniciar cada párrafo con el nombre del autor o el título de la obra”¹³.
3. **Se asume demasiada familiaridad con la bibliografía por parte de los lectores,** lo que resulta en que no se explican suposiciones básicas para entender un argumento o términos técnicos específicos de una disciplina.¹⁴ Según Hart, se debe proporcionar la información adecuada no solo para que el lector entienda la bibliografía, sino para generar confianza en sus conclusiones.¹⁵
4. **Usar citas textuales en exceso.** Si bien los patrones de citación varían entre cada disciplina, de manera general, las citas textuales deben usarse en casos puntuales, como cuando el texto original tenga muchos términos técnicos tal que sea imposible reformularlos, si se la va a comentar de manera ampliada o cuando el estilo del texto original sea relevantes para el argumento (como sucede a menudo en humanidades). Por tanto, es importante parafrasear antes que citar textualmente de manera muy extendida.¹⁶
5. **Confundir artículos teórico-conceptuales con los artículos empíricos.**¹⁷ Por ejemplo, si un artículo es empírico, sería impreciso reseñarlo diciendo “según el *criterio* de Zhang”; más bien habría que decir “Zhang *concluyó* que...”.
6. **Ser excesivamente duro con los autores reseñados.** El tono siempre debe ser respetuoso.

¹¹ Clark, *Writing the Successful Thesis and Dissertation*, 123.

¹² Zorn y Campbell, “Improving The Writing Of Literature Reviews”, 174–75.

¹³ Clark, *Writing the Successful Thesis and Dissertation*, 111.

¹⁴ Zorn y Campbell, “Improving The Writing Of Literature Reviews”, 175.

¹⁵ *Ibíd.*, 177.

¹⁶ *Ibíd.*, 175; Para una explicación sobre qué es la paráfrasis y el proceso para elaborarla, remitirse al insumo de la Casa Andina: Valeria Guerrero, “Qué es (y qué no es) la paráfrasis”, *Casa Andina*, 2019, <https://www.uasb.edu.ec/documents/1864533/2050280/C%C3%B3mo+determinar+si+una+fuentes+acad%C3%A9mica/988e65f5-ef58-4c3a-9c87-0c4045643183>.

¹⁷ Zorn y Campbell, “Improving The Writing Of Literature Reviews”, 175.

7. No apuntar los datos bibliográficos de las fuentes de manera oportuna.

Usualmente por apuro, es común no tomar notas de la información bibliográfica de las fuentes en el momento en que se las encuentra, sino dejar este paso para el final. Esta práctica, sin embargo, causa muchas veces que se tenga que volver a consultar las fuentes, e incluso que se produzcan acusaciones de plagio. Por tanto, es mejor recabar estos datos desde el inicio, de preferencia usando gestores bibliográficos como Zotero.

3. Ejemplos¹⁸

Las siguientes revisiones bibliográficas se elaboraron a partir de los resúmenes de siete investigaciones sobre los hechos en torno al 10 de agosto de 1809. Si bien hay mucha más, asumimos que toda la bibliografía existente está constituida solo por los estudios aquí reseñados.

Modelo A: Menos apropiado

En su ensayo, Federica Morelli argumenta que el objetivo de la Junta Suprema, instaurada el 10 de agosto de 1809, fue el de establecer un gobierno mixto, similar al existente en Inglaterra.¹⁹ Por su parte, Jaime Rodríguez O., en su artículo “Los orígenes de la Revolución de Quito en 1809”, arguye que en la Revolución quiteña no tuvo pretensiones independentistas, sino que buscó la autonomía de los virreinos vecinos.²⁰

Asimismo, Carlos Landázuri Camacho asegura que el afán de los participantes de la Junta fue ganar autonomía de Lima y Bogotá antes que de España, pero también señala este proceso como parte de los sucesos que llevaron a Ecuador a la independencia de España.²¹ También, Beatriz Conte de Fornés ubica a los sucesos de 1809 y posteriores

¹⁸ Basado en el ejercicio propuesto por Zorn y Campbell, “Improving The Writing Of Literature Reviews”.

¹⁹ Federica Morelli, “La Revolución de Quito: El camino hacia el gobierno mixto”, *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, 18 de mayo de 2008, párr. 1, <http://journals.openedition.org/nuevomundo/3419>.

²⁰ Jaime E. Rodríguez O., “Los orígenes de la Revolución de Quito en 1809”, *Procesos: Revista Ecuatoriana de Historia*, n° 34 (2011): 91–124, <https://search.proquest.com/docview/1784039747/citation/62075ECBC916448CPQ/27>.

²¹ Carlos Landázuri Camacho, “La independencia del Ecuador (1808-1822)”, en *Nueva historia del Ecuador*, vol. 6, *Independencia y período colombiano*, ed. Carlos Landázuri Camacho y Jorge Núñez Sánchez (Quito: Corporación Editora Nacional, 1989), 81.

como parte del proceso independentista ecuatoriano, en el que están en juego fuerzas independentistas y modernas.²²

Finalmente, Büschges incluso se cuida de entrecomillar la expresión “Revolución quiteña”—asevera que no hubo modernidad detrás de las ideas de este proceso político, ya que se mantuvieron las estructuras coloniales.²³

Modelo B: Más apropiado

Al interpretar los hechos en torno al 10 de agosto de 1809, las investigaciones en parte examinan las motivaciones políticas e ideológicas de los miembros de la Junta Suprema de gobierno; es decir, la bibliografía analiza las interacciones entre el proceso independentista y el pensamiento ilustrado en la denominada *Revolución quiteña*.

En cuanto a las motivaciones políticas, la bibliografía está dividida en torno al grado de vocación independentista que se atribuye al proyecto de 1809. Por una parte, la bibliografía sostiene —ya sea de manera directa o indirecta— que la Revolución quiteña no buscaba la independencia de la corona española, sino solo la autonomía de los virreinos vecinos.²⁴ Incluso, **Federica Morelli** argumenta que la Junta Suprema buscó implementar un modelo de gobierno mixto, similar al existente en Inglaterra. Por otra parte, aun reconociendo que el proyecto de la Junta Suprema fue autonomista, ciertos estudios sí analizan estos sucesos como parte del proceso independentista ecuatoriano.²⁵

En cuanto a las motivaciones ideológicas de este movimiento, parecen ser dos las posiciones a las que llega la literatura, en torno a la supuesta modernidad o colonialidad de la Junta Suprema. Por una parte, ciertos autores sostienen que detrás de las motivaciones de los miembros de la Junta sí hubo ideas modernas;²⁶ es más, incluso se

²² Beatriz Conte de Fornés, “La Revolución Quiteña: Albores de la Modernidad en Ecuador (1809-1812)” (XIV Jornadas Interescuelas de Historia, Mendoza, octubre de 2013), 2, <https://www.aacademica.org/000-010/248>.

²³ Christian Büschges, “Entre el antiguo régimen y la modernidad: la nobleza quiteña y la ‘Revolución de Quito’, 1809-1812”, *Colonial Latin American Historical Review* 8, n° 2 (1999): 134, <https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1314&context=clahr>.

²⁴ Morelli, “La Revolución de Quito”, párr. 1; Rodríguez O., “Los orígenes de la Revolución de Quito en 1809”, 91.

²⁵ Landázuri Camacho, “La independencia del Ecuador (1808-1822)”, 81; Conte de Fornés, “La Revolución Quiteña”.

²⁶ Conte de Fornés, “La Revolución Quiteña”, 2; Carlos Paladines E., “Pensamiento independentista: El movimiento ilustrado ecuatoriano”, en *Nueva historia del Ecuador*, vol. 6, *Independencia y período colombiano*, ed. Carlos Landázuri Camacho y Jorge Núñez Sánchez (Quito: Corporación Editora Nacional, 1989), 165.

habla del “movimiento ilustrado ecuatoriano”.²⁷ Por su parte, Christian Büschges —quien incluso se cuida de entrecomillar la expresión “Revolución quiteña”— asevera que no se puede hablar de un proceso moderno, ya que los miembros de la Junta no pretendieron erradicar las estructuras coloniales.²⁸

4. Bibliografía

- Aparici, Roberto, y David García-Marín. “Prosumidores y emirecs: Análisis de dos teorías enfrentadas”. *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación* 26, n° 55 (2018): 71–79. doi:10.3916/C55-2018-07.
- Büschges, Christian. “Entre el antiguo régimen y la modernidad: la nobleza quiteña y la ‘Revolución de Quito’, 1809-1812”. *Colonial Latin American Historical Review* 8, n° 2 (1999): 133–51. <https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1314&context=clahr>.
- Castelló, Montserrat, Gerardo Bañales Faz, y Norma Alicia Vega López. “Leer múltiples documentos para escribir textos académicos en la universidad: O cómo aprender a leer y escribir en el lenguaje de las disciplinas”. *Pro-Posições* 22, n° 1 (2011): 97–114. doi:10.1590/S0103-73072011000100009.
- Clark, Irene L. *Writing the Successful Thesis and Dissertation: Entering the Conversation*. Upper Saddle River, NJ: Prentice Hall, 2006.
- Conte de Fornés, Beatriz. “La Revolución Quiteña: Albores de la Modernidad en Ecuador (1809-1812)”. presentado en XIV Jornadas Interescuelas de Historia, Mendoza, octubre de 2013. <https://www.aacademica.org/000-010/248>.
- Cooper, Harris M. “Organizing Knowledge Syntheses: A Taxonomy of Literature Reviews”. *Knowledge in Society* 1, n° 1 (1988): 104. doi:10.1007/BF03177550.
- Feak, Christine B., y John M. Swales. *Telling a Research Story: Writing a Literature Review*. Ann Arbor, MI: University of Michigan Press, 2009.
- Guerrero, Valeria. “Qué es (y qué no es) la paráfrasis”. *Casa Andina*, 2019. <https://www.uasb.edu.ec/documents/1864533/2050280/C%C3%B3mo+determinar+si+una+fuentes+acad%C3%A9mica/988e65f5-ef58-4c3a-9c87-0c4045643183>.
- Hart, Chris. *Doing a Literature Review: Releasing the Research Imagination*. Londres:

²⁷ Paladines E., “Pensamiento independentista: El movimiento ilustrado ecuatoriano”.

²⁸ Büschges, “Entre el antiguo régimen y la modernidad”, 134.

Sage, 1998.

Landázuri Camacho, Carlos. “La independencia del Ecuador (1808-1822)”. En *Nueva historia del Ecuador*. Vol. 6, *Independencia y período colombiano*, editado por Carlos Landázuri Camacho y Jorge Núñez Sánchez, 79–126. Quito: Corporación Editora Nacional, 1989.

Morelli, Federica. “La Revolución de Quito: El camino hacia el gobierno mixto”. *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, 18 de mayo de 2008. <http://journals.openedition.org/nuevomundo/3419>.

Paladines E., Carlos. “Pensamiento independentista: El movimiento ilustrado ecuatoriano”. En *Nueva historia del Ecuador*. Vol. 6, *Independencia y período colombiano*, editado por Carlos Landázuri Camacho y Jorge Núñez Sánchez, 165–209. Quito: Corporación Editora Nacional, 1989.

Rodríguez O., Jaime E. “Los orígenes de la Revolución de Quito en 1809”. *Procesos: Revista Ecuatoriana de Historia*, n° 34 (2011): 91–124. <https://search.proquest.com/docview/1784039747/citation/62075ECBC916448C/PQ/27>.

Zorn, Ted, y Nittaya Campbell. “Improving The Writing Of Literature Reviews Through A Literature Integration Exercise”. *Business Communication Quarterly* 69, n° 2 (2006): 172–83. doi:10.1177/1080569906287960.

Elaborado por Valeria Guerrero
Última actualización el 16 de abril de 2020